

DIARIO DE

BARCELONA,



Del viernes 12 de

junio de 1835.

*San Juan de Sahagun y San Onofre Anacoreta.*

Las cuarenta horas estan en la iglesia de Santa Marta : se reserva á las las siete y media de la tarde.

*Temporas.—Indulgencia Plenaria.*

Sale el Sol á 4 horas y 35 minutos, y se pone á las 7 y 25.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
11	6 mañana.	15	2 33 p. 1 l.	N. E. sereno.
id.	2 tarde.	18	2 33 1	E. N. E. nubes.
id.	10 noche.	16	3 33	2 N. E. sereno.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PORTUGAL.

*Lisboa 26 de mayo.*

El señor conde de Labradio salió en el paquebot de ayer para su mision de Madrid , por Lóndres y Paris. No ha escogido el camino mas breve. Quizá se tratará de intervencion , y el señor conde irá á saber lo que hacen la Inglaterra y la Francia , para que nuestro gobierno se decida en vista de lo que hagan estos dos. ¿A quien representará el señor conde de Labradio en los países estrangeros? ¿Será al señor Agustin Josef Freire , ó á los señores conde de Linares y Villareal? Los estrangeros no son tan faltos de sentido que se persuadan que las miras politicas de estos cuatro individuos son idénticas ; el mismo conde de Labradio no lo cree asi : ¿qué resultado podrá tener por consiguiente una negociacion en que todos se pretenden engañar unos á otros? No engañarán por cierto á los gabinetes estrangeros. (A Guarda Abanzada.)

*Eco de las Cortes.*

ESPAÑA.

*Bilbao 27 de mayo.*—Segun cartas de Laredo de 25 del corriente, el 23 bajaron unos cuantos facciosos de la parte de Carranza sobre el camino real, se apoderaron de cuatro cargas de trigo y los llevaban consigo; pero sabido por el comandante de cazadores de la provincia de Santander Chavarri destacó inmediatamente cinco de estos en persecucion de los facciosos , á quienes al-

cazaron en Molinar, les hicieron fuego, hirieron á uno, y rescataron los cuatro carros de trigo. Segun las mismas cartas una cuadrilla de ladrones estaba formándose en la noche del 25 de vizcainos y pasiegos en las cañas de entre Buerga y la junta de voto, y sabedor de ello el comandante de cazadores Chavarri trató de sorprenderla, para lo cual usó de un estratagemá, de acuerdo con algunos vecinos de aquella jurisdiccion, que fue el de vestir á cuatro cazadores en traje de vizcainos; vestidos de esta manera y con sendos garrotes y pistolas ocultas se pusieron en camino aparentando que iban á comprar ganado, sorprendieron á tres de la cuadrilla en una taberna en donde estaban bebiendo, y los entregaron á una partida de 14 cazadores que los seguia para protegerlos en caso necesario. En Limpias se está formando causa para la averiguacion de los cómplices y encubridores de la formacion de la tal cuadrilla.

—Hoy se halla Castor con su gavilla compuesta de 800 hombres en las inmediaciones de Burceña y S. Mames. *Eco de Com.*

*Pamplona 31 de mayo.* — El bizarro brigadier Oraá, cumpliendo las órdenes del general en jefe, evacuó el Bastán anteayer 29. Los facciosos lo esperaron en las gargantas y desfiladeros del camino, y lo atacaron hácia Donamaria, con todas las ventajas de unas posiciones escogidas á discrecion.

La vanguardia fue cortada del resto de la division, y era tal el aguacero que caía que nuestros soldados no pudieron hacer fuego con sus fusiles. Todos los cartuchos estaban mojados. El brigadier Oraá llegó á los Berrios con la mayor parte de su fuerza, y otra parte que se creia perdida habia logrado salvarse y entrar en Pamplona. Se echan menos varios oficiales y gefes, y unos 250 soldados.

*Vitoria 1.º de junio.* — El 1.º de junio salió desde Vitoria una escolta de 20 caballos de dragones y otros tantos de húsares, conduciendo á 21 quintos (sin armas), 2000 duros, y 500 pares de zapatos, todo para el batallon que guarnece á Salvatierra. A mitad del camino les salieron al paso dos batallones facciosos alaveses: les cogieron los quintos, el dinero y los zapatos; y mataron tres dragones y un húsar, cojiendo prisionero al sargento graduado de oficial que mandaba estos últimos, porque se le cayó el caballo al tiempo de saltar una acéquia. Nada dicen las cartas de esta ciudad acerca de si los facciosos tuvieron o no pérdida, y cuál fuese esta; aunque se lamentan de este pequeño contratiempo, bien provenga de la falta de noticias, efecto del mal espíritu de los pueblos; ó bien, si se sabia la inmediatecion de los facciosos, de algo de imprevision y ligereza.

Segun las cartas de Vitoria, el 30 salió desde esta ciudad el general Espartero con 18 batallones que componian una fuerza efectiva de 8 á 10,000 hombres, y pernoctó en Durango; al dia siguiente llegó á Vergara; y el 1.º de junio tenia su cuartel general en Mondragon. Los facciosos estaban en el puerto de Descarga, situado entre Vergara y Villareal, á tres leguas de Villafranca.

La guarnicion de esta última villa, compuesta de algunos 400 hombres entre soldados de S. Fernando, Africa, chapelgorris, y urbanos, continuaba en su heroica resistencia el 1.º de junio, llevando ya, segun dicen, varios dias de sitio. Zumalacarreui habia situado su artilleria con tan poco timo, que apenas habia causado daño á la guarnicion: no obstante, consiguió der-

ribar una puerta de la entrada del pueblo. Dicen que sorteó entre sus batallones cuál habia de intentar el asalto, y habiéndole cabido la suerte al 1.º de Guipúzcoa, penetró por dos veces en lo interior de la villa, obligando á la guarnicion á encerrarse en las casas fortificadas. Pero fue tan horroroso el fuego con que los recibió esta valiente guarnicion, que tuvo que abandonar el pueblo el batallon faccioso, perdiendo en los dos asaltos mas de la mitad de su gente. Otras cargas habia mandado despues Zumalacarreñi, á que escarmentados duramente los facciosos se habian resistido; por lo cual parece que habia quitado á varios gefes y oficiales sus empleos, contándose entre los depuestos Alzá, comandante del 1.º de Guipúzcoa.

El titulado mariscal de campo y comandante general de Vizcaya por Carlos V, Eraso, murió de enfermedad; y dicen que hace quince dias los facciosos navarros celebraron con gran pompas sus funerales en Estella.

*Madrid 5 de junio.*

*Abeja.*

— Podemos anunciar á nuestros lectores que el Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, presidente del Consejo de Ministros, hizo anteayer dimision de este destino. El honroso motivo de su separacion, que consiste, segun creemos, en la fidelidad á una palabra, le ha conciliado el interés de cuantos están en antecedentes. Al dejar tan elevado puesto en el momento del mayor ascendiente y poder del gobierno, al volver á la clase particular, cuando ya el porvenir de la patria parece estar asegurado, nos complacemos en la reunion de circunstancias que ha producido tal desenlace. El hombre que hoy deja el timon de los negocios, será otra vez llamado á empuñarlo despues de transcurrido algun tiempo: á él debe estar reservado el dar la última mano á su grandiosa obra. Entretanto lo congratulamos por su dimision y los motivos que la han ocasionado.

Todavía no ha sido admitida por S. M. la dimision del Sr. Martinez de la Rosa; pero no puede menos de serlo. Se trata de la reorganizacion del gabinete. El Sr. conde de Toreno se designa para la presidencia del Consejo, el Sr. García Herreros para el ministerio de Gracia y Justicia, y el Sr. marques de Viluma para el de lo Interior. Aunque se hacen otras conjeturas, nosotros únicamente damos á nuestros lectores como muy probables los dos primeros nombramientos.

— Se dice que S. M. Fidelísima ha elegido por esposo al duque de Nemours. Dejamos á juicio de nuestros lectores la importancia de esta noticia.

— De Salamanca escriben que una de las mejoras que se deben á los desvelos de aquel gobernador civil, es la recomposicion de la calle de Santa Cruz, intransitable hacia tiempo por el abandono de las autoridades anteriores, y que en el dia se ha convertido en una de las mejores de la ciudad, recibiendo con esto sus habitantes un señalado beneficio.

— Por resolucion de S. M. se ha dispuesto la apertura de la biblioteca del colegio mayor de Santa Cruz de Valladolid, desde ocho á doce por la mañana y de dos á cuatro por la tarde. El público de aquella ciudad debe al celo con que S. M. se dedica á la propagacion de las luces, este nuevo motivo de reconocimiento.

*Noticias de la frontera sacadas del Faro de Bayona.*— El 23 ha sido preso y puesto á disposicion del Procurador del Rey Mr. de la Grassiniere,

sospechoso de ser agente de D. Carlos. El día anterior se había practicado una visita domiciliaria en la fonda de San Estevan, pero sin resultado alguno.

— Se han establecido en Estella dos hospitales para los heridos de ambos partidos, el uno en el convento de S. Agustín, donde hay 70 heridos de las tropas de la REINA y el otro en el de S. Francisco donde están 130 carlistas.

— El 20 por la tarde entró Zumalacarregrui en Estella con once batallones; donde tuvo mejor recibimiento que la otra vez que había entrado, y se le dió un baile.

— Los cuatro batallones facciosos mandados por Sagastibelza y por el brigadier D. Juan Manuel Sarasa, se han dirigido el 23 sobre Vera y Lesaca, en donde tenían pedidas raciones.

— Aseguran que el 26 al amanecer unos treinta carlistas violaron el territorio francés llegando hasta cerca de la montaña de la Bayoneta, donde cometieron algunos excesos y robaron la cabaña de un pastor. Con este motivo ha salido de la Berrueta y Olete una compañía para arrojar á los facciosos de nuestro territorio.

— En un boletín carlista se inserta la alocución siguiente dirigida por Zumalacarregrui á los prisioneros procedentes de Treviño.

„Soldados, no sé si es una felicidad ó una desgracia para vosotros haber caído en manos de aquellos contra quienes habeis peleado; sois prisioneros de guerra, pero no podeis dejar de ser españoles, y españoles son los que os han vencido. Por un tratado solemne concluido bajo la mediación del gobierno inglés, se ha convenido entre las dos partes beligerantes conservar la vida á todos ó cangearlos, cuando se pueda, quedando el sobrante en depósitos. He reclamado vuestro cange, é interin esto se verifica y se designan los que deben venir á reemplazaros, se os tratará segun el derecho de gentes y con las consideraciones compatibles con nuestros medios y seguridad.“ Lo restante de esta alocución se dirige á seducir á los prisioneros para que abandonen las filas de la REINA.

*Abeja.*

— Se ha estendido la noticia de que la division de Oráa había sufrido un descalabro cerca de Lecumberri; pero se sabe que ha sido de poca consideración. El general Valdés le envió la orden para reunírsele, y el espía que la llevaba la presentó á Sagastibelza, quien enterado de la marcha que debía emprender Oráa, se apostó con algunos batallones en emboscada, favorecido por el terreno, que es bastante montañoso, é hizo algunas descargas sobre nuestras tropas, que con las armas mojadas por la humedad de la atmósfera, no pudieron contestar con igual suceso: la division quedaba reunida en Villaba, á una legua de Pamplona, dispuesta á continuar para su destino.

*Eco de Comercio.*

— Recibimos nuevas noticias de París que van hasta el 30 de mayo, y poco añaden á los detalles que dejamos referidos. Sin embargo contienen dos hechos que merecen particular mención. La mayoría del ministerio propendia á conceder la cooperación solicitada por la corte de España. El ministro de Hacienda Mr. Human es el que manifestaba mas oposición. La opinión pública que en un principio parecia más en contra que en favor de la medida, había variado bastante y en dicho día 30 se pronunciaba en pro de un modo significativo.

—Noticias de Oleron afirman que se habian recibido órdenes telegráficas en la frontera para movimientos de tropas hacia la península, y lo mismo dicen de la parte de Irun. *Rev. Esp.*

*Bolsa de comercio.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.*

*Efectos públicos.*

Inscripciones en el gran libro al 5 por 100, 00.—Títulos al portador del 5 p. 100, 52 al contado.—Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.—Títulos al portador del 4 por 100, 43½ al contado. 46½ á 60 d. f. ó vol. á prima de 1 p. 100.—Veales Reales no consolidados, 21½ al contado.—Deuda negociable de 5 p. 100 á papel, 20 al contado.—Id. sin interes, 8¾, 9¾ y 8¾ al contado: 10¾ y 11 á v. fs. ó vol. á prima de ½ p. 100.—Acciones del banco español, 92½ al contado.

*Cambios.*

Londres á 90 dias 38¾ á ¾.—Paris 16-7 á 8.—Alicante á corto plazo ¾ d.—Barcelona á pfs. par á ¾ id.—Bilbao ¾ id.—Cadiz ½ á ¾ d.—Coruña ¾ á 1 id.—Granada 1 id.—Málaga ¾ id.—Santander ¾ b.—Santiago ¾ á 1 daño.—Sevilla ½ á ¾ d.—Valencia par á ¾ b.—Zaragoza par.—Descuento de letras de 5 á 6 por 100 al año.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora, y la Serma. Sra. Infanta Doña Maria Luisa Fernanda, continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de Aranjuez.

Del mismo beneficio disfrutan en esta corte SS. AA. los Sermos. Señores Infantes.

REAL DECRETO.

Hallándose vacante la plaza de director general de rentas provinciales por salida de D. Domingo de Torres á ministro del Consejo Real de España é Indias, y habiendo tenido á bien exonerar á D. Agustin Rodriguez de la de director general de rentas estancadas y resguardos; vengo en conferir, á nombre de mi augusta Hija la REINA Doña ISABEL II, el primero de dichos destinos al marques de Montevirgen, secretario de S. M. con ejercicio de decretos y oficial que fue de la secretaría del Despacho de vuestro cargo; y el segundo á D. Domingo Jimenez, intendente de la provincia de Aragon. Tendréislo entendido, y dispondreis su cumplimiento. — Está rubricado de la Real mano. — En Aranjuez á 31 de mayo de 1835. — Al conde de Toreno.

*Embarcaciones entradas en Cádiz desde 27 hasta 29 de mayo.*

Dia 27. — Fragata española la Nueva San Fernando, su capitan y maestre el alférez de fragata graduado D. Pedro Sosvilla, de Manila en 116 dias, con 33,000 pesos fuertes, azúcar, canela y otros efectos de la India; á Don Josef Maria Viniegra. Queche-marin idem la Amadora, capitan Miguel Mendez de Piedra, de Castropol en 8 dias, con maiz para Málaga y Barcelona. á Casal. Místico idem el Soberano, capitan Félix Llimona, de Gijon en 6 dias,

con trigo para Barcelona. Además un inglés y diez españoles. Al NO. se descubre un buque de cruz. Han pasado y pasan al Estrecho un bergantín, una goleta, un diate y un queche-marín, y á Sanlúcar otro queche-marín. Y han salido tres ingleses, un holandés y dos españoles. Viento O. fresco.

Día 28. = Entraron un inglés, un succo y seis españoles. Y han salido dos ingleses, un sardo y un holandés. Viento O. fresco.

Día 29. = Entraron el bergantín nuestra Señora del Carmen, alias Dos Marias, de Santiago de Cuba; un queche-marín y un místico. Se halla al O. una fragata; y ha salido un español. Viento O. fresco.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

*D. Pedro Nolasco Bassa, Caballero de segunda clase de la Cruz Laureada de la Real y Militar orden de San Fernando, de la de San Hermenegildo y de la de San Luis de Francia, Condecorado con otras varias y medalla de distincion por acciones de guerra, socio honorario de la sociedad Económica Gaditana, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Segundo Cabo Comandante General de este Ejército y Principado, y Gobernador Militar y Politico de esta plaza y su Corregimiento, &c. &c.*

Siendo repetidos los abusos que se observan en la elaboracion del chocolate, multiplicadas las quejas por su mala calidad, é inobservado el pregon de 10 de mayo de 1832, cuyo objeto fue evitar los graves perjuicios que podrian redundar contra la salud é intereses del público, si no se prevenia el método bajo el cual los fabricantes y vendedores del enunciado artículo podian hacer uso de la facultad que les concede la Real declaracion contenida en la Real orden de 12 de diciembre del año 1831; cuya inobservancia se ha pretendido eludir bajo frívolos pretextos del daño que ocasionaria á los interesados el exacto cumplimiento del artículo 3.º del mencionado edicto; el Excmo. Ayuntamiento ha creído conducente renovar sus disposiciones sobre el particular y por tanto ha acordado, y Yo Ordeno y Mando lo siguiente:

Art. 1.º Todo vecino de esta ciudad que se dedique á la fabricacion del chocolate, y quiera usar de la facultad concedida con la calendada Real declaracion, mezclando en él otras substancias, que no sean el cacao, azúcar y canela, que son las únicas que hasta la fecha de la espresada Real orden podian emplearse, deberá manifestarlo antes al referido Excmo. Ayuntamiento con nota firmada de su mano, en la que se espresé la calidad de mezcla que se haya propuesto hacer entrar en cada una molienda de chocolate, al efecto de que el referido Cuerpo municipal tenga conocimiento de si se elabora ó no con substancias nocivas á la salud pública, bajo la pena de 50 rs. vn al que se averiguare haber omitido la práctica de esta diligencia.

Art. 2.º A mas de la marca de que usan los molenderos de chocolate, deberán estos poner otra en cada un ladrillo del que fabriquen con mezcla de otras substancias con un lema inteligible que diga *mezcla*, bajo la misma pena prevenida en el artículo anterior.

Art. 3.º Si fuere hallado algun fabricante ó vendedor de chocolate que lo vendiere con mezcla de substancias nocivas como las colorantes ú otras que

no sean alimenticias, será castigado con una multa de 1000 rs. vn. por la primera vez, en segunda con 2000, y si reincidiere tercera se le aplicarán las demás penas á que por ello se hiciere acreedor.

Art. 4.<sup>o</sup> Los que quieran introducir chocolate fabricado fuera de la ciudad, deberán arreglarse y sujetarse estrictamente á lo prevenido con respecto á los vecinos de ella, incurriendo en las mismas designadas penas en caso de contravencion.

Art. 5.<sup>o</sup> Las disposiciones prevenidas en este edicto empezarán á tener efecto dentro el término preciso de un mes de su fecha.

Y para que llegue á noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia se fijará este bando en los parages acostumbrados de esta ciudad, insertándose además en los periódicos de la misma. Dado en Barcelona á 10 de junio de 1835. = Pedro Nolasco Bassa. = Cayetano Ribót, secretario interino del Excelentísimo Ayuntamiento. = Lugar del Sefallo.

#### AVISOS AL PUBLICO.

En virtud de lo dispuesto por S. E. la Real Audiencia y Sala segunda civil con proveido de 2 del corriente mes dado en el pleito de concurso de acreedores y pieza sobre venta de bienes de D. Francisco de Miró y de Ardevol, vecino de esta ciudad, se hace saber que se continua la subasta de los bienes de dicho Miró, anunciada en el periódico del 14 de marzo último, poniéndose en ella primera, segunda y tercera linternas. Barcelona 11 de junio de 1835. = Manuel Thomas, escribano.

Hoy en los Encantes y por medio del corredor Puig, se venderá un tecedor nuevo y trabajado al gusto del día, siendo el todo de su construcción de caoba.

El sábado 20 del corriente á las seis de la tarde el paquete de vapor el Balear, su capitán D. Antonio Balaguer, saldrá de este puerto para el de Port-ventres á donde llegará la mañana del 21, y saldrá por la tarde del mismo día para Marsella, llegando á dicho punto la mañana del 22. El 23 y 24 hará detencion en Marsella. El 25 por la tarde saldrá para Port-ventres á donde llegará el 26 por la mañana, y el 27 por la tarde saldrá para Barcelona, llegando á esta la mañana del 28. Los pasajeros pagarán de Barcelona á Port-ventres nueve duros en la cámara de popa y siete duros en la cámara de proa. De Barcelona á Marsella quince duros en la cámara de popa y once y medio duros en la cámara de proa. De Port-ventres á Marsella seis duros en la cámara de popa y cuatro y medio duros en la cámara de proa. Los pasajeros podrán llevar un equipage de cinco arrobas los de la cámara de popa, y de cuatro arrobas los de cámara de proa.

El sugeto ú oficina que de esta ciudad hubiese dirigido á la de San Fernando un pliego abultado con el sobre á D. Salvador Maria Crespo, Contador de Marina del Departamento de Cádiz, tendrá la bondad de avistarse con el Contador de Marina de esta provincia, que vive en la travesía de la Guardia, núm. 9, piso tercero, para aclarar cierta dificultad que ha ocurrido á su recibo en aquel punto.

*Real Lotería primitiva.* Hoy viernes 12 del corriente á las nueve de la noche, se cierra la admision de juegos para la estracción que se sorteará en Madrid el día 22 del mismo.

*Abertura de registro.* La goleta española Rosa, buque de primer viage y de excelentes cualidades, saldrá de este puerto para el de Matanzas el 25 del corriente, al mando de su capitán D. Juan Coll: admite cargo y pasajeros, y la despacha su consignatario D. Josef Plandolit.

## CAPITANIA DEL PUERTO.

*Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españolas.* De Cullera en 7 dias el laud las Almas, de 16 toneladas, su patron Bautista Sorolla, con naranjas. De Santander en 17 dias el místico S. Antonio, de 58 toneladas, su patron Mateo Pages, con trigo y harina. De Sevilla en 11 dias el laud S. Josef, de 34 toneladas, su patron Juan Oliver, con aceite, habones, trapos y carnazas. De la Coruña y Málaga en 17 dias el laud Virgen del Carmen, de 40 toneladas, su patron Pablo Truch, con harina, carnazas y aceite. De Cullera y Tarragona en 8 dias el laud San Antonio, de 6 toneladas, su patron Bartolome Febres, con naranjas. De Iyiza en 3 dias el jabeque Virgen de las Nieves, de 38 toneladas, su patron Josef Nietos, con carbon y limones. De Málaga y Alicante en 12 dias el laud Virgen del Carmen, de 48 toneladas, su patron Pablo Roldós, con aceite, trapos, fierro y cacao. De Valencia y Vilanova en 5 dias el laud Sto. Cristo del Grao, de 28 toneladas, su patron Bartolomé Miralles, con trigo. De Cullera en 4 dias el laud Virgen de los Dolores, de 8 toneladas, su patron Sebastian Oliu, con naranjas. Ademas 22 buques de la costa de esta provincia con vino, sardina, madera, carbon y otros géneros.

*Idem sarda.* De Génova en 5 dias el bergantin-polacra Comercio, de 120 toneladas, su capitán Juan Bautista Fassio, con algodón á D. Juan Bautista Montobbio.

*Despachadas.*

Jabeque español Carmen, patron Rafael Ferrer, para Mallorca en lastre. Id. Carmen, patron Juan Oliver, para id. con efectos y lastre. Laud Concepcion, patron Bartolomé Bosch, para id. con id. Id. Sta. Bárbara, patron Jorge Bosch, para id. en lastre. Id. la Merced, patron Gabriel Sanjuan, para el Ferrol con vino y otros efectos. Bergantin toscanó los 7 Hermanos, capitán Pascual Sardi, para Génova con azúcar, café y otros géneros. Ademas 17 buques para la costa de esta provincia con cáñamo, barrilla y lastre.

*Funcion de iglesia.* A las cinco y media de esta tarde la ilustre y venerable Congregación de nuestra Señora de los Dolores, tendrá los acostumbrados ejercicios, y predicará el M. R. P. Mtro. Fr. Martin Estaper, Servita.

*Pérdida.* Desde las últimas casas de la calle de Gracia hasta la calle de Mercaders de esta ciudad, se perdió una manilla dorada con piedra de topacio: el que la haya encontrado se servira avisarlo en la calle de la Fontseca num. 11, piso 1.º, donde darán las señas y una competente gratificación.

*Teatro.* Hoy se ejecutará la ópera seria en dos actos, *Norma*: música del Sr. maestro Bellini.

A las 7½.

*Plaza de toros.* El domingo próximo 14 del corriente, si el tiempo lo permite, se ejecutará la tercera funcion de Toros, en la que habrá perros á arbitrio de la Autoridad; y con el permiso de esta, el Picador Josef Salcedo matará uno de los Toros sin quitarse los vestidos de su profesion.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

---

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.